

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En su sesión del día 4 de abril de 2017, la Comisión de Economía, Industria y Competitividad, aprobó por unanimidad la Proposición no de Ley (PNL) por la que se instaba al Gobierno a impulsar un Plan Estratégico de reactivación económica de Talavera de la Reina y su comarca.

En esta PNL el Congreso de los Diputados instaba al Gobierno a impulsar concretamente, en colaboración con la Administración Autonómica y Local junto a todos los agentes económicos y sociales, un Plan Estratégico de reactivación económica de Talavera de la Reina y su comarca que incluyera, entre otras:

- Medidas para la recuperación del sector primario.
- Medidas de fomento de la industrialización.
- Medidas de apoyo al comercio.
- Medidas de impulso del sector turístico y hostelero.
- Medidas de mejora de las infraestructuras y comunicaciones.
- Medidas que impulsen la creación de empleo.
- Medidas fiscales.

Habiendo transcurrido más de 9 meses desde la aprobación de dicha PNL en el Congreso de los Diputados:

- **¿Qué iniciativas se han adoptado desde el Gobierno Central para implementar las medidas de la PNL ya aprobada en el Congreso?**
- **¿Qué encuentros se han mantenido con la Administración Autonómica de Castilla La Manca y el Ayuntamiento de Talavera de la Reina?**
- **¿Qué acuerdos y/o conclusiones se han alcanzado en dichos encuentros?**
- **¿Qué inversiones están previstas para la implementación de las medidas enumeradas en la PNL?**
- **¿Con qué dotaciones presupuestarias contarán dichas inversiones?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de diciembre de 2017

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM